



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VALPARAISO. GUANO - CHIMBORAZO

Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL 2024 DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Valparaíso, del cantón Guano, es el principal instrumento de planificación y gestión territorial. Este documento orienta las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural hacia un desarrollo integral, sostenible y participativo, en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas provinciales y cantonales.

El PDOT establece la visión de desarrollo local, define los objetivos estratégicos, las políticas de acción, y propone una cartera de programas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de la población. Asimismo, regula el uso y ocupación del suelo, garantizando la protección ambiental, la gestión de riesgos y el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales.

El informe de seguimiento al PDOT año 2024, se expresa no sólo a una normativa de control interno, más bien, responde a la capacidad institucional de analizar y reorientar a partir de este análisis, los aciertos e inexactitudes que conlleva la ejecución de las acciones que permiten el cumplimiento de las herramientas de planificación, y así dar a conocer los resultados del seguimiento, control y evaluación del Plan Operativo Anual de las actividades programadas en relación con las actividades ejecutadas.

El resultado de esta evaluación responde a las distintas circunstancias que afrontó la institución en el contexto Parroquial Cantonal y Nacional en relación a los procesos de disponibilidad de fondos desde el Estado, culminación de obras de arrastre.

2. MARCO NORMATIVO

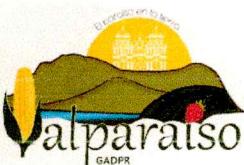
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Artículo 50." Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. El ente rector de la planificación, juntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Artículo 51." Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes".

Resolución 007-CNP-2025

Disposición Transitoria Única. - La entidad a cargo de la planificación nacional, en un plazo de tres (3) meses contados a partir de la suscripción de la presente resolución, deberá expedir las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VALPARAISO. GUANO - CHIMBORAZO



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

Resolución 002-CNC-2017

Artículo 1.- "Aprobar la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado. Artículo 9.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán reportar la información, validada y verificable, a través del Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, conforme a la metodología establecida y al cronograma de apertura que defina el ente rector de la planificación nacional".

3. OBJETIVOS

Objetivo General

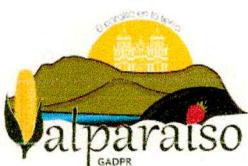
Establecer directrices generales que orienten la elaboración del informe anual de seguimiento y evaluación de los PDOT, con el fin de verificar el cumplimiento de metas y la ejecución de programas y proyectos del GAD, así como generar alertas oportunas que faciliten la toma de decisiones.

Objetivos Específicos

- Establecer directrices técnicas que orienten el seguimiento de la ejecución física y presupuestaria de los programas y/o proyectos; y, del cumplimiento de las metas del PDOT.
- Establecer directrices que orienten el proceso de evaluación del PDOT, en cuanto al análisis del cumplimiento de sus metas.

4. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN EN TÉRMINOS MONETARIOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

COMPETENCIA	Objetivo estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Meta del Proyecto	Objetivos del Plan NACIONAL de Desarrollo	Objetivo de Desarrollo Sostenibles	Presupuesto Ejecutado
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	OE2. Alcanzar el acceso equitativo de la población a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento, espacios públicos y una adecuada movilidad.	Adoquinado de 0,5 Km lineales de vías del perímetro urbano	Adoquinado de las calles de la cabecera Parroquial	Ampliar la cobertura de adoquinado de la red vial	0,4 Km adoquinado	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30000,00
		Incrementar el porcentaje de mantenimiento de la Red Vial de 60% a 80% al 2027	Mantenimiento de la red vial parroquial Valparaíso	Fortalecer una comunicación vial eficiente entre los asentamientos humanos presentes en la Parroquia	70 % de la red vial en condiciones óptimas	8. impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	11. Ciudades y comunidades sostenibles	24185,14
		Incrementar 3 espacios públicos para la población construidas y mantenimiento	Mantenimiento y adecuamiento de la Cabecera Parroquial	Mejorar el espacio físico para dar una mejor atención al usuario	Mejorar 1 espacio público	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	11. Ciudades y comunidades sostenibles	5142,37



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	OE3. Fortalecer la variedad de capacidades sociales, autosustentable, para alcanzar y moldear nuestra identidad sociocultural, y tradiciones de manera significativa.	Atender al 100% del grupo de Atención Prioritaria al 2027	Fortalecimiento a los grupos de ATENCIÓN PRIORITARIA de la Parroquia Valparaíso	Mejorar la calidad de vida del Grupo de Atención Prioritaria	Atender al 100% del grupo de Atención Prioritaria	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	17. Alianzas para lograr los objetivos	12627,33
		Conformar 2 grupos de danza al 2027	Rescate de la expresión cultural y artística de la Parroquia	Rescatar la identidad cultural de la población	Conformar un grupo de danza	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	17. Alianzas para lograr los objetivos	4389,00
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	OE4. Impulsar el desarrollo económico de la parroquia, para lograr niveles más elevados de productividad, y desarrollarla fruticultura, para alcanzar el bien común	Ejecutar 1 proyecto para el establecimiento o de una plantación de capuli hasta el año 2027	Reforestación con plantas frutales de capuli en la cabecera parroquial de Valparaíso	Implementar áreas verdes con áboles frutales de capuli en la Parroquia Valparaíso	3800 plantas de capuli	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	12. Producción y consumo responsable	15917,00
		Prestar 1800 servicios de mejoramiento con técnicas y tecnologías que ayuden a los productores al 2027	Mejoramiento de las actividades agrícolas, mediante el traslado de agua con el tanquero, hacia los reservorios de la cabecera parroquial Valparaíso	Fortalecer a los productores de la Parroquia	30% de las familias mejoraron los rendimientos productivos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	12. Producción y consumo responsable	15485,8
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	OE5. Mejorar la organización institucional del Gobierno Parroquial, para crear Aplicar, implementar, y hacer cumplir las leyes, para orientar la toma de decisiones y lograr resultados	Mejorar el 20% de la gestión institucional al año 2027	Fortalecimiento de la unidad de planificación del GAD Valparaíso	Mantener actualizado las herramientas de planificación, para una gestión eficiente	20% de la gestión institucional mejorada	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	17. Alianzas para lograr los objetivos	13995,88

5. FASE DE SEGUIMIENTO

Proceso sistemático periódico de observación, medición, análisis, para verificar la realización progresiva del programa, proyecto o política pública y sus resultados con el objetivo de comprobar su avance, en vista de controlar la gestión y ayudar en la toma de decisiones.

METODOLOGIA A APLICAR SEGÚN DIRETRICES

Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor programado como meta para un año (t) y el valor o resultado real alcanzado en dicho año, en función del comportamiento de la meta (creciente / decreciente) 16; y, su línea base;

para lo cual se aplicarán las siguientes fórmulas:

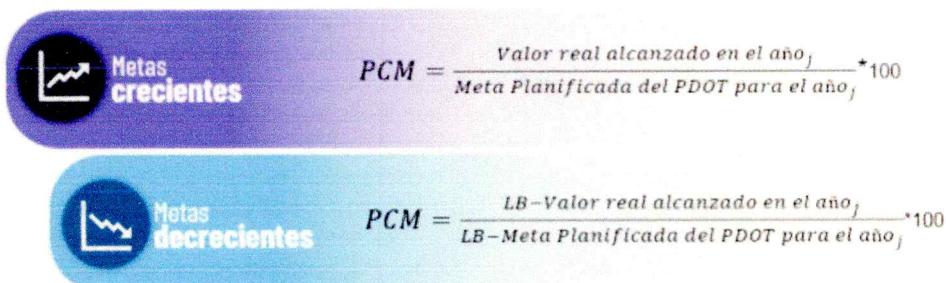


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VALPARAISO. GUANO - CHIMBORAZO



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

Ecuación 1 Fórmula de cálculo – Porcentaje de Cumplimiento de Metas



Dónde: **PCM**: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta **LB**: Línea Base **j**: Año de análisis

Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento, 2025.

Categorización de resultados

Una vez determinado el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en los PDOT, se deberá categorizar los resultados obtenidos, con base en umbrales de valoración. Esta categorización permitirá representar de forma visual y comprensible el nivel de avance alcanzado, facilitando así el análisis y la toma de decisiones a fin de lograr los objetivos establecidos

Para llevar a cabo esta categorización, se aplicarán los siguientes umbrales de cumplimiento:

Ilustración 4. Categorización ejecución física y presupuestaria



Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento, 2025.

De acuerdo con lo anterior, la categorización para la ejecución física y presupuestaria se define así:

- Avance esperado (🟢): Indicadores cuyos resultados alcanzaron para cumplir la meta planificada entre el 100% y el 85%. Estado que evidencia una situación positiva o favorable respecto a la comparación existente entre el resultado alcanzado en el periodo de análisis y la meta establecida en el mismo periodo.
- Avance cercano al esperado (🟡): Indicadores que, a pesar de registrar avances, éstos no fueron suficientes para cumplir la meta, y se encuentran entre el 84,9% y el 70%. Estado que evidencia un avance parcial en el cumplimiento de la meta sin alcanzar su estado óptimo, que refiere a la ejecución completa en función de su planificación. El establecimiento de este estado en una meta impulsa la generación de acciones correctivas y preventivas por parte de los GAD, buscando alcanzar lo planificado.
- Avance menor al esperado (🔴): Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran entre el 69,9% y 0% del valor esperado. Estado que evidencia una situación negativa o desfavorable respecto a la comparación existente entre el resultado alcanzado en el periodo de análisis y la meta establecida en el mismo periodo. El establecimiento de este estado en una meta impulsa la



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

generación de alertas con el fin de generar acciones correctivas y preventivas por parte de los GAD, buscando alcanzar estados más positivos en su avance planificado

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS

Cumplimiento de las metas establecidas en el PDOT y/o proyectos contemplados en el POA, aquí determinaremos el porcentaje de cumplimiento de las metas del PDOT de acuerdo con su tendencia.

Proyecto	2023 (LB)	2024 (UD) Valor real alcanzado en el año	Meta anual 2024 Meta planificada del PDOT para el año	Meta final (MF)2027	PCM % de Cumplimiento de la meta	Categorización Cumplimiento de la meta anual
Adoquinado de las calles de la cabecera Parroquial	0,45	0,4	0,4	0,5	100	Avance esperado 100% al 85%

$$PCM = \frac{\text{Valor real alcanzado en el año}}{\text{Meta planificada del PDOT para el año}} \times 100 \dots \quad PCM = \frac{0,4}{0,4} \times 100 = 100\%$$

El valor real alcanzado para el proyecto: Adoquinado de las calles de la cabecera Parroquial, en el año 2024 evidencia un porcentaje alcanzado de cumplimiento favorable que es del 100%, la meta planificada se encuentra como AVANCE ESPERADO, puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

Proyecto	2023 (LB)	2024 (UD) Valor real alcanzado en el año	Meta anual 2024 Meta planificada del PDOT para el año	Meta final (MF)2027	PCM % de Cumplimiento de la meta	Categorización Cumplimiento de la meta anual
Mantenimiento de la red vial parroquial Valparaíso	10	14	14	20	100	Avance esperado 100% al 85%

$$PCM = \frac{\text{Valor real alcanzado en el año}}{\text{Meta planificada del PDOT para el año}} \times 100 \dots \quad PCM = \frac{14}{14} \times 100 = 100\%$$

El valor real alcanzado para el proyecto: Mantenimiento de la red vial parroquial Valparaíso, en el año 2024 evidencia un porcentaje alcanzado de cumplimiento favorable que es del 100%, la meta planificada se encuentra como AVANCE ESPERADO, puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

Proyecto	2023 (LB)	2024 (UD) Valor real alcanzado en el año	Meta anual 2024 Meta planificada del PDOT para el año	Meta final (MF)2027	PCM % de Cumplimiento de la meta	Categorización Cumplimiento de la meta anual
Mantenimiento y adecentamiento de la Cabeza Parroquial	10	1	1	3	100	Avance esperado 100% al 85%

$$PCM = \frac{\text{Valor real alcanzado en el año}}{\text{Meta planificada del PDOT para el año}} \times 100 \dots \quad PCM = \frac{1}{1} \times 100 = 100\%$$

El valor real alcanzado para el proyecto: Mantenimiento y adecentamiento de la Cabecera Parroquial, en el año 2024 evidencia un porcentaje alcanzado de cumplimiento favorable que es del 100%, la meta planificada se encuentra como AVANCE ESPERADO, puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

Proyecto	2023 (LB)	2024 (UD) Valor real alcanzado en el año	Meta anual 2024 Meta planificada del PDOT para el año	Meta final (MF)2027	PCM % de Cumplimiento de la meta	Categorización Cumplimiento de la meta anual
Fortalecimiento a los grupos de ATENCIÓN PRIORITARIA de la Parroquia Valparaíso	0	100%	100%	100	100	Avance esperado  100% al 85%

$$PCM = \frac{\text{Valor real alcanzado en el año}}{\text{Meta planificada del PDOT para el año}} \times 100 \dots$$

$$PCM = \frac{100}{100} \times 100 = 100\%$$

El valor real alcanzado para el proyecto: Fortalecimiento a los grupos de ATENCIÓN PRIORITARIA de la Parroquia Valparaíso, en el año 2024 evidencia un porcentaje alcanzado de cumplimiento favorable que es del 100%, la meta planificada se encuentra como AVANCE ESPERADO, puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

Proyecto	2023 (LB)	2024 (UD) Valor real alcanzado en el año	Meta anual 2024 Meta planificada del PDOT para el año	Meta final (MF)2027	PCM % de Cumplimiento de la meta	Categorización Cumplimiento de la meta anual
Rescate de la expresión cultural y artística de la Parroquia	1	2	2	3	100	Avance esperado  100% al 85%

$$PCM = \frac{\text{Valor real alcanzado en el año}}{\text{Meta planificada del PDOT para el año}} \times 100 \dots$$

$$PCM = \frac{2}{2} \times 100 = 100\%$$

El valor real alcanzado para el proyecto: Rescate de la expresión cultural y artística de la Parroquia, en el año 2024 evidencia un porcentaje alcanzado de cumplimiento favorable que es del 100%, la meta planificada se encuentra como AVANCE ESPERADO, puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

Proyecto	2023 (LB)	2024 (UD) Valor real alcanzado en el año	Meta anual 2024 Meta planificada del PDOT para el año	Meta final (MF)2027	PCM % de Cumplimiento de la meta	Categorización Cumplimiento de la meta anual
Reforestación con plantas frutales de capulí en la cabecera parroquial de Valparaíso	0	1	1	3800	100	Avance esperado  100% al 85%

$$PCM = \frac{\text{Valor real alcanzado en el año}}{\text{Meta planificada del PDOT para el año}} \times 100 \dots$$

$$PCM = \frac{1}{1} \times 100 = 100\%$$

El valor real alcanzado para el proyecto: Reforestación con plantas frutales de capulí en la cabecera parroquial de Valparaíso, en el año 2024 evidencia un porcentaje alcanzado de cumplimiento favorable que es del 100%, la meta planificada se encuentra como AVANCE ESPERADO, puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

Proyecto	2023 (LB)	2024 (UD) Valor real alcanzado en el año	Meta anual 2024 Meta planificada del PDOT para el año	Meta final (MF)2027	PCM % de Cumplimiento de la meta	Categorización Cumplimiento de la meta anual
Mejoramiento de las actividades agrícolas, mediante el traslado de agua con el tanquero, hacia los reservorios de la cabecera parroquial Valparaíso	0	707	450	1800	157	Avance esperado  100% al 85%

$$PCM = \frac{\text{Valor real alcanzado en el año}}{\text{Meta planificada del PDOT para el año}} \times 100 \dots$$

$$PCM = \frac{707}{450} \times 100 = 157\%$$

El valor real alcanzado para el proyecto: Mejoramiento de las actividades agrícolas, mediante el traslado de agua con el tanquero, hacia los reservorios de la cabecera parroquial Valparaíso, en el año 2024 evidencia un porcentaje alcanzado de cumplimiento favorable que es del 100%, la meta planificada se encuentra como AVANCE ESPERADO, puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

Proyecto	2023 (LB)	2024 (UD) Valor real alcanzado en el año	Meta anual 2024 Meta planificada del PDOT para el año	Meta final (MF)2027	PCM % de Cumplimiento de la meta	Categorización Cumplimiento de la meta anual
Fortalecimiento de la unidad de planificación del GAD Valparaíso	0	5	5	20	100	Avance esperado  100% al 85%

$$PCM = \frac{\text{Valor real alcanzado en el año}}{\text{Meta planificada del PDOT para el año}} \times 100 \dots$$

$$PCM = \frac{5}{5} \times 100 = 100\%$$

El valor real alcanzado para el proyecto: Fortalecimiento de la unidad de planificación del GAD Valparaíso, hacia los reservorios de la cabecera parroquial Valparaíso, en el año 2024 evidencia un porcentaje alcanzado de cumplimiento favorable que es del 100%, la meta planificada se encuentra como AVANCE ESPERADO, puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FISICA Y PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS.

METODOLOGIA A APLICAR SEGÚN DIRETRICES

Ejecución física o de cobertura

La ejecución física o de cobertura de un proyecto se refiere al avance real del programa / proyecto; medible a través de actividades concretas, como metros construidos, número de talleres realizados, cantidad de equipos instalados o número de personas atendidas.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VALPARAISO. GUANO - CHIMBORAZO



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

Para el cálculo de la ejecución física o de cobertura de los programas / proyectos se deberá considerar la siguiente fórmula:

Ecuación 2. Fórmula de cálculo - Porcentaje de ejecución física

Ejecución física

$$PEF = \left(\frac{AFR_i}{VMF_i} \right) * 100$$

Dónde: **PEF**: Porcentaje de ejecución física **AFR**: Avance físico real del año i **VMF**: Valor de la meta física planificada para el año i **i**: Año de análisis

Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento, 2025.

Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria es el nivel de utilización de los recursos financieros asignados a un programa o proyecto, dentro de un período determinado. Para el cálculo de la ejecución presupuestaria de los programas / proyectos se deberá considerar la siguiente fórmula:

Ecuación 3. Fórmula de cálculo - Porcentaje de Ejecución Presupuestaria

Ejecución presupuestaria

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde: **AP**: Avance Presupuestario

Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento, 2025.

Categorización de resultados

Una vez determinado el porcentaje de ejecución física y presupuestaria de los programas / proyectos contemplados en el POA de los GAD, se deberán categorizar los resultados obtenidos. Esta categorización permitirá contar con una representación visual y comprensible del nivel de avance alcanzado, tanto en términos físicos como de recursos financieros ejecutados, facilitando así el análisis y la toma de decisiones, para el logro de los objetivos establecidos. Para llevar a cabo esta categorización, se aplicarán los siguientes umbrales de cumplimiento:

Ilustración 4. Categorización ejecución física y presupuestaria



Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento, 2025.

De acuerdo con lo anterior, la categorización para la ejecución física y presupuestaria se define así:



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

- **Avance esperado** (●): Cuando la ejecución física y presupuestaria de los programas/proyectos alcanzaron valores entre el 100% y el 85%.
- **Avance cercano al esperado** (○): Cuando la ejecución física y presupuestaria de los programas/proyectos alcanzaron valores entre el 84,9% y el 70%.
- **Avance menor al esperado** (●): Cuando la ejecución física y presupuestaria de los programas/proyectos alcanzaron valores entre el 69,9% y 0%.

Determinaremos el porcentaje de ejecución presupuestaria y física de los programas y/o proyectos contemplados en el POA 2024

Proyecto	Ejecución física o de cobertura				Ejecución Presupuestaria			
	AFR i: Avance físico real del año	VMFi: Valor de la meta física planificada para el año	PEF: Porcentaje de ejecución física	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física	Devengado Anual	Codificado final	AP: Avance Presupuestario	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física
Adoquinado de las calles de la cabecera Parroquial	0,4	0,4	100	Avance esperado 100% al 85%	30.000	30.000	100	Avance esperado 100% al 85%

$$PEF = \frac{\text{Avance físico del año}}{\text{Valor de la meta física planificada para el año}} \times 100 \dots \quad PEF = \frac{0,4}{0,4} \times 100 = 100\%$$

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \times 100 \dots \quad AP = \frac{30.000}{30.000} \times 100 = 100\%$$

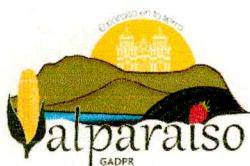
En el cumplimiento de la meta por resultado en el análisis anual y físico para el proyecto: Adoquinado de las calles de la cabecera Parroquial, se encuentra en un **avance en ejecución esperado**, mientras que la ejecución presupuestada del proyecto se lo devengó totalmente.

Proyecto	Ejecución física o de cobertura				Ejecución Presupuestaria			
	AFR i: Avance físico real del año	VMFi: Valor de la meta física planificada para el año	PEF: Porcentaje de ejecución física	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física	Devengad o Anual	Codificado final	AP: Avance Presupu estario	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física
Mantenimient o de la red vial parroquial Valparaíso	14	14	100	Avance esperado 100% al 85%	24.185,14	30.668,94	78,86	Avance Cercano al Esperado 84,9% al 70%

$$= \frac{\text{Avance físico del año}}{\text{Valor de la meta física planificada para el año}} \times 100 \dots \quad PEF = \frac{14}{14} \times 100 = 100\%$$

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \times 100 \dots \quad AP = \frac{24.185,14}{30.668,94} \times 100 = 78,86\%$$

En el cumplimiento de la meta por resultado en el análisis anual y físico para el proyecto: Mantenimiento de la red vial parroquial Valparaíso, se encuentra en un **avance en ejecución esperado**, mientras que la ejecución presupuestada del proyecto NO se lo devengó totalmente, y no fue necesario comprometer la totalidad de los recursos asignados para alcanzar las metas físicas programadas.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

Proyecto	Ejecución física o de cobertura				Ejecución Presupuestaria			
	AFR i: Avance físico real del año	VMFi: Valor de la meta física planificada para el año	PEF: Porcentaje de ejecución física	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física	Devengado o Anual	Codificado final	AP: Avance Presupuesta rio	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física
Mantenimiento y adecentamiento de la Cabecera Parroquial	1	1	100	Avance esperado  100% al 85%	5.142,37	7.286,55	70,57	Avance Cercano al Esperado  84,9% al 70%

$$= \frac{\text{Avance físico del año}}{\text{Valor de la meta física planificada para el año}} \times 100 \dots \quad PEF = \frac{1}{1} \times 100 = 100\%$$

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \times 100 \dots \quad AP = \frac{5.142,37}{7.286,55} \times 100 = 70,57\%$$

En el cumplimiento de la meta por resultado en el análisis anual y físico para el proyecto Mantenimiento y adecentamiento de la Cabecera Parroquial, se encuentra en un **avance en ejecución esperado**, mientras que la ejecución presupuestada del proyecto NO se lo devengó totalmente, Sin embargo, la ejecución presupuestaria no se devengó en su totalidad, dado que la oferta adjudicada en el SERCOP fue inferior al presupuesto referencial, por lo que no fue necesario comprometer la totalidad de los recursos asignados para alcanzar las metas físicas programadas.

Proyecto	Ejecución física o de cobertura				Ejecución Presupuestaria			
	AFR i: Avance físico real del año	VMFi: Valor de la meta física planificada para el año	PEF: Porcentaje de ejecución física	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física	Devengado Anual	Codificado final	AP: Avance Presupuesta rio	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física
Fortalecimiento a los grupos de ATENCIÓN PRIORITARIA de la Parroquia Valparaíso	1.759	1.800	97,72	Avance esperado  100% al 85%	5142,37	7286,55	70,57	Avance Cercano al Esperado  84,9% al 70%

$$= \frac{\text{Avance físico del año}}{\text{Valor de la meta física planificada para el año}} \times 100 \dots \quad PEF = \frac{1.759}{1.800} \times 100 = 97,72\%$$

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \times 100 \dots \quad AP = \frac{5.142,37}{7.286,55} \times 100 = 70,57\%$$

En el cumplimiento de la meta por resultado en el análisis anual y físico para el proyecto Fortalecimiento a los grupos de ATENCIÓN PRIORITARIA de la Parroquia Valparaíso, se encuentra en un **avance en ejecución esperado**, mientras que la ejecución presupuestada del proyecto NO se lo devengó totalmente, Sin embargo, la ejecución presupuestaria no se devengó en su totalidad, dado que se gestionó un convenio de cooperación con el GAD Municipal por un valor de USD 5.000, lo que permitió reducir el monto de recursos propios necesarios para la ejecución del proyecto.

Proyecto	Ejecución física o de cobertura				Ejecución Presupuestaria			
	AFR i: Avance físico real del año	VMFi: Valor de la meta física planificada para el año	PEF: Porcentaje de ejecución física	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física	Devengado Anual	Codificado final	AP: Avance Presupuestario	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

Rescate de la expresión cultural y artística de la Parroquia	2	2	100	Avance esperado  100% al 85%	4389	5000	87,78	Avance esperado  100% al 85%
--	---	---	-----	---	------	------	-------	---

$$PEF = \frac{\text{Avance físico del año}}{\text{Valor de la meta física planificada para el año}} \times 100 \dots \quad PEF = \frac{2}{2} \times 100 = 100\%$$

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \times 100 \dots \quad AP = \frac{4.389}{5.000} \times 100 = 87,78\%$$

En el cumplimiento de la meta por resultado en el análisis anual y físico para el proyecto: Rescate de la expresión cultural y artística de la Parroquia, se encuentra en un **avance en ejecución esperado**. **No obstante**, la ejecución presupuestada del proyecto NO se lo devengó totalmente. Sin embargo, la ejecución presupuestaria no se devengó en su totalidad, dado que la oferta adjudicada en el SERCOP fue inferior al presupuesto referencial, por lo que no fue necesario comprometer la totalidad de los recursos asignados para alcanzar las metas físicas programadas.

Aunque se encuentra en el cumplimiento de la ejecución física como avance esperado en el rango de 100% al 85%

Proyecto	Ejecución física o de cobertura				Ejecución Presupuestaria			
	AFR i: Avance físico real del año	VMFi: Valor de la meta física planificada para el año	PEF: Porcentaje de ejecución física	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física	Devengado Anual	Codificado final	AP: Avance Presupuestario	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física
Reforestación con plantas frutales de capulí en la cabecera parroquial de Valparaíso	3250	3800	85,53	Avance esperado  100% al 85%	15917	16000	99,48	Avance esperado  100% al 85%

$$PEF = \frac{\text{Avance físico del año}}{\text{Valor de la meta física planificada para el año}} \times 100 \dots \quad PEF = \frac{3.250}{3.800} \times 100 = 85,53\%$$

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \times 100 \dots \quad AP = \frac{15.917}{16.000} \times 100 = 99,48\%$$

En el cumplimiento de la meta por resultado en el análisis anual y físico para el proyecto: Reforestación con plantas frutales de capulí en la cabecera parroquial de Valparaíso, se encuentra en un avance en ejecución esperado. Cave indicar que las 3.000 plantas se entrego con el proyecto y las 250 plantas de capulí se entrego mediante gestión en la ESPOCH. Mientras que la ejecución presupuestada del proyecto se lo devengó totalmente. Alcanzando un Avance esperado en el rango de 100% al 85%

Proyecto	Ejecución física o de cobertura				Ejecución Presupuestaria			
	AFR i: Avance físico real del año	VMFi: Valor de la meta física planificada para el año	PEF: Porcentaje de ejecución física	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física	Devengado Anual	Codificado final	AP: Avance Presupuestario	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

Mejoramiento de las actividades agrícolas, mediante el traslado de agua con el tanquero, hacia los reservorios de la cabecera parroquial Valparaíso	707	450	157,11	Avance esperado  100% al 85%	15.485,8	19.473	79,52	Avance Cercano al Esperado  84,9% al 70%
---	-----	-----	--------	--	----------	--------	-------	--

$$PEF = \frac{\text{Avance físico del año}}{\text{Valor de la meta física planificada para el año}} \times 100 \dots \quad PEF = \frac{707}{450} \times 100 = 157,11\%$$

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \times 100 \dots \quad AP = \frac{15.485,8}{19.473} \times 100 = 79,52\%$$

En el cumplimiento de la meta por resultado en el análisis anual y físico para el proyecto: Mejoramiento de las actividades agrícolas, mediante el traslado de agua con el tanquero, hacia los reservorios de la cabecera parroquial Valparaíso, se encuentra en un **avance en ejecución esperado**, mientras que la ejecución presupuestada del proyecto NO se lo devengó totalmente. Sin embargo, la ejecución presupuestaria no se devengó en su totalidad, dado que el presupuesto de mantenimiento no se devengó en el año 2024 y se lo realizó en el año 2025, lo que evidencia un monto menor de recursos propios necesarios para la ejecución del proyecto.

Proyecto	Ejecución física o de cobertura					Ejecución Presupuestaria			
	AFR i: Avance físico real del año	VMFi: Valor de la meta física planificada para el año	PEF: Porcentaje de ejecución física	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física		Devengado Anual	Codificado final	AP: Avance Presupuestario	Categorización Cumplimiento de la Ejecución física
Fortalecimiento de la unidad de planificación del GAD Valparaíso	5	5	100	Avance esperado  100% al 85%	13995,88	14333,6	97,64	Avance esperado  100% al 85%	

$$PEF = \frac{\text{Avance físico del año}}{\text{Valor de la meta física planificada para el año}} \times 100 \dots \quad PEF = \frac{5}{5} \times 100 = 100\%$$

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \times 100 \dots \quad AP = \frac{13995,88}{14333,6} \times 100 = 97,64\%$$

En el cumplimiento de la meta por resultado en el análisis anual y físico para el proyecto: Adoquinado de las calles de la cabecera Parroquial Fortalecimiento de la unidad de planificación del GAD Valparaíso, se encuentra en un **avance en ejecución esperado**, mientras que la ejecución presupuestada del proyecto se lo devengó en un nivel cercano al total asignado.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

6. FASE DE EVALUACIÓN

Justificación de metas a evaluar

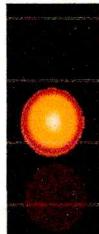
Se presenta el siguiente grupo de metas con un avance presupuestario **Cercano al Esperado**, con valores de ejecución entre el **84,9% al 70%**, lo cual indica un desempeño adecuado, aunque con ligeras variaciones atribuibles a factores operativos y administrativos.

Las metas incluidas son:

- 70 % de la red vial en condiciones óptimas
- Mejorar 1 espacio público
- Atender al 100% del grupo de Atención Prioritaria
- 30% de las familias mejoraran los rendimientos productivos

Categorización ejecución física y presupuestaria

Cercano al Esperado



84,9% al 70%,

Metas con Avance Presupuestario Cercano al Esperado

Meta Evaluada	Presupuesto Asignado (USD)	Devengado (USD)	% de Ejecución	Hallazgos	Conclusiones	Recomendaciones
1. 70 % de la red vial en condiciones óptimas	30.668,94	24.185,14	78,86%	Se ejecutaron instalación de tubos corrugados, Construcción de baderos y limpieza de cunetas. Parte del saldo restante corresponde a ahorros por procesos de contratación SERCOP	La meta presenta ejecución cercana a lo esperado; el saldo se justifica por costos reales menores a los presupuestados.	Redistribuir saldos a mantenimiento preventivo y mejorar estimación de costos de operación.
2. Mejorar 1 espacio público	7.286,55	5.142,37	70,57%	Se realizaron trabajos de adecentamiento, y reparación de la cancha. El saldo no ejecutado corresponde a ahorros por procesos de contratación SERCOP	El avance presupuestario es adecuado y la diferencia no afecta el cumplimiento físico.	Ajustar compras de materiales a necesidades reales y mejorar la planificación trimestral.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

3. Atender al 100% del grupo de Atención Prioritaria	7.286,55	5.142,37	 70,57%	La ejecución fue eficiente; se optimizaron los recursos y se obtuvo apoyo del GAD Municipal para ciertas actividades que redujeron el gasto.	La meta evidencia un uso adecuado de recursos sin comprometer la calidad del servicio.	Documentar los convenios de cooperación para respaldar los menores costos del proyecto.
4. 30% de las familias mejoraran los rendimientos productivos	19.473	15.485,8	 79,52%	Se realizaron traslados constantes de agua a los reservorios; el menor gasto se debe a reducción en distancia y número de viajes por condiciones climáticas favorables.	La meta mantiene un avance presupuestario adecuado y cumple con la demanda agrícola local.	Ajustar programación de viajes del tanquero según temporada y registrar variaciones climáticas.

Análisis consolidado

- ✓ Las metas evaluadas muestran ejecuciones presupuestarias entre 84,9% y 70%, lo que confirma un **avance cercano al esperado**.
- ✓ Los saldos no devengados se deben principalmente a:
Ahorros en costos por procesos de contratación SERCOP
Apoyos interinstitucionales (GAD Municipal).
Condiciones internas que disminuyeron la demanda operativa.
- ✓ No existen afectaciones al cumplimiento físico de las metas.
- ✓ La ejecución es considerada **eficiente y adecuada**, sin requerir modificaciones presupuestarias.

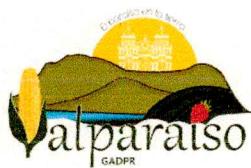
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- ✓ El ICM durante el año 2024 fue de 0,94; demostrando en el documento el cumplimiento de las metas de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
- ✓ Las metas presentan un avance presupuestario estable y dentro de los rangos aceptables para la etapa evaluada.
- ✓ Las diferencias entre lo presupuestado y lo ejecutado se explican por factores operativos y condiciones favorables que redujeron costos.
- ✓ El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valparaíso del cantón Guano para el periodo 2023-2027, cuenta con cinco objetivos estratégicos.
- ✓ La gestión del recurso financiero ha sido eficiente y responsable

Recomendaciones

- ✓ Utilizar las directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los PDOT, socializados por el máximo órgano de planificación nacional.
- ✓ Socializar a los técnicos las metas presentes en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para toda la gestión.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.

- ✓ Realizar el seguimiento continuo del avance de las metas que se encuentran planteadas para cada uno de los objetivos del plan, con la finalidad de tomar medidas correctivas en las que se presenten retrasos.
- ✓ Implementar la Unidad de Seguimiento, Evaluación y Control.



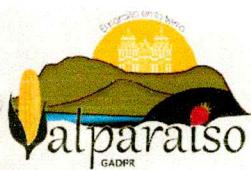
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
GUANO - CHIMBORAZO
Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.**



RURAL DE VALPARAISO.

8. ANEXOS

Objetivo estratégico del MOPC	Área de desarrollo	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Mesa del Proyecto	Objetivos del Plan NACIONAL	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Presupuesto	Año Ejercido	Monto anual 2024	Avance ejecutivo	PER % de cumplimiento del año	VME % de cumplimiento del año	PER % de cumplimiento del año	Categorización	WME % de cumplimiento del año	PER % de cumplimiento del año	Comité de Evaluación	Alc. Avance	Coordinación	
DEF. Alcanzar el acceso equitativo de la población a los servicios básicos, equipamiento en espacios públicos y una adecuada movilidad.	Adquisición de 0,5 Km lineales de vía del perímetro urbano	Mejoramiento de las infraestructuras de la red vial al 2027	Mejoramiento de la red vial de 60% a 80%	Mejoramiento de la red vial de la parroquia	Mejoramiento de la red vial en la parroquia	Mejoramiento de la red vial en la parroquia	30000.00	0,15	0,4	0,4	0,9	100	Avance ejecutivo	0,4	0,4	100	Avance ejecutivo	100	Avance ejecutivo	
		Incrementar espacios políticos para la población con casas y mantenimiento	Mejoramiento y mantenimiento de la casa comunitaria parroquial	Mejoramiento y mantenimiento de la casa comunitaria parroquial	Mejoramiento y mantenimiento de la casa comunitaria parroquial	Mejoramiento y mantenimiento de la casa comunitaria parroquial	24185,14	10	14	14	20	100	Avance ejecutivo	14	14	100	Avance ejecutivo	24185,14	30565,94	
OBS. Fortalecer la variedad de capacidades sociales, autónoma, para alcanzar y consolidar nuestra identidad tradicional de manera significativa.	Dar servicio a 800 usuarios de grupos de atención prioritaria	Fortalecimiento de la atención prioritaria	Mejorar la calidad de atención prioritaria	Mejorar la calidad de atención prioritaria	Mejorar las condiciones de vida de la población de atención prioritaria	Mejorar las condiciones de vida de la población de atención prioritaria	70 % de la red vial en condiciones óptimas	24185,14	10	100	100	Avance ejecutivo	14	14	100	Avance ejecutivo	24185,14	30565,94		
		Fortalecer 1 proyecto establecido de una planificación de desarrollo	Resaltar la identidad cultural de la parroquia	Resaltar la identidad cultural de la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de atención prioritaria a salud.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de atención prioritaria a salud.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de atención prioritaria a salud.	5442,37	10	1	1	3	100	Avance ejecutivo	1	1	100	Avance ejecutivo	5142,37	7286,55
		Ejecutar 1 proyecto establecido de una planificación de desarrollo	Implementar 100 plantas de capulí hasta el año 2027	Implementar 100 plantas de capulí hasta el año 2027	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de atención prioritaria a salud.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de atención prioritaria a salud.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de atención prioritaria a salud.	4389,00	1	2	2	3	100	Avance ejecutivo	2	2	100	Avance ejecutivo	5142,37	7286,55
		Desarrollar 1 proyecto establecido de una planificación de desarrollo	Mejoramiento de las ventas con artículos turísticos de la parroquia	Mejoramiento de las ventas con artículos turísticos de la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción responsable.	5. Fomentar de manera sustentable la producción responsable.	5. Fomentar de manera sustentable la producción responsable.	15917,00	0	1	1	3800	100	Avance ejecutivo	2	2	100	Avance ejecutivo	4389	5000
		Desarrollar 1 proyecto establecido de una planificación de desarrollo	Mejoramiento de las ventas con artículos turísticos de la parroquia	Mejoramiento de las ventas con artículos turísticos de la parroquia	12. Producción Y consumo responsable.	12. Producción Y consumo responsable.	12. Producción Y consumo responsable.	3250	3250	3250	3250	3250	100	Avance ejecutivo	2	2	100	Avance ejecutivo	4389	5000
		Desarrollar 1 proyecto establecido de una planificación de desarrollo	Mejoramiento de las ventas con artículos turísticos de la parroquia	Mejoramiento de las ventas con artículos turísticos de la parroquia	13. Promover la sostenibilidad de las familias.	13. Promover la sostenibilidad de las familias.	13. Promover la sostenibilidad de las familias.	15485,80	0	707	450	1800	157	Avance ejecutivo	707	450	157,11	Avance ejecutivo	15485,80	19473
OBS. Mejorar la organización institucional del Gobierno Parroquial, mejorar el 20% de la unidad a crear apoyo, implementar, hacer cumplir las leyes, para orientar la toma de decisiones y lograr resultados	Mejorar el 20% de la gestión institucional al año 2027	Fortalecimiento de la gestión institucional	Mejorar la actualización de las herramientas de gestión institucional	Mejorar la actualización de las herramientas de gestión institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	20% de la gestión institucional	13995,88	0	5	20	100	Avance ejecutivo	5	5	100	Avance ejecutivo	13995,88	14333,56	
					17. Alinear para lograr los objetivos	17. Alinear para lograr los objetivos	17. Alinear para lograr los objetivos											97,56	Avance ejecutivo	



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**

Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos.



9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ACCIÓN	NOMBRE y APELLIDO	CARGO	FIRMAS
Elaboración:	Ing. Klever Orlando Altamirano Sandoval	Técnico Planificación	
Revisión	Lcda. Silvana Avilés	Secretaria del GADPR Valparaíso	
Aprobación	Ab. Klever Efraín Saigua Agualongo	Presidente del GADPR Valparaíso	
	Sr. Wilson Edmundo Orozco Vilema	Consejo de Planificación	
	Sr. Fausto Hidalgo	Consejo de Planificación	
	Sra. Cruz Guamán	Consejo de Planificación	
	Sr. Mario Rodriguez	Consejo de Planificación	